



Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA)

DETALLES DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SUB DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL DE LA AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA.

INSTITUCIÓN: Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA).

NOMBRE: Socialización de la Ley General de Recursos Hídricos.

DESCRIPCIÓN: Jornada única del estudio de la Ley con enfoque en cada uno de los procesos a seguir por parte de las Juntas de Agua y demás actores que utilizan el recurso hídrico a fin de regularizarse en los tiempos estipulados por la ley.

FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN: 05 enero 2023.

FECHA DE FIN DE EJECUCIÓN: 29 Julio 2023.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN: Pertenecer a una Junta de Agua con o sin Personería Jurídica, Alcaldías Municipales, Organizaciones No Gubernamentales, Carteras del Estado e Instituciones autónomas adscritas a las carteras del Estado.

OBJETIVO: Dar a conocer las competencias que la Ley General de Recursos Hídricos otorga a la Autoridad Salvadoreña del Agua y los derechos y obligaciones que tanto las Juntas de Agua, personas naturales, personas jurídicas e instituciones tanto públicas como privadas están mandatadas a adquirir y cumplir.



RESULTADO: Las juntas de agua y los demás actores que hacen uso del dominio público hidráulico han comprendido las generalidades de la Ley General de los Recursos Hídricos y están dando los pasos a fin de regularizarse tal y como la ley lo mandata.

INFORME: Adjunto